



GLOBAL TIRES

CIA. LTDA.

Av. Mariscal Sucre S24-157 y Tabiazo
Telfs.: (593-2) 2622-160 / 2645-882
2639-714 - Telefax: 2639-975
e-mail: ventasglobal@gruporoman.net
www.gruporoman.net • Quito - Ecuador

Acta No. 160322

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TIRES COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito el día de hoy martes 22 de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 14H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Mariscal Sucre N° S24 - 157 y Tabiazo, se reúne la JUNTA GENERAL DE SOCIOS conformado por los señores:

- Señora Gloria Bazaña Granja propietaria de 20 participaciones sociales de \$100,00 (cien dólares de Norteamérica) cada una.
- Señor Byron Román Bazaña propietario de 120 participaciones sociales de \$100,00 (cien dólares de Norteamérica) cada una.
- Señor Dr. Jhonathan Román Bazaña propietario de 212 participaciones sociales de \$100,00 (cien dólares de Norteamérica) cada una.

Cada participación tiene un valor nominal de Cien dólares americanos, siendo el capital social de la compañía de \$ 40.000,00 dólares de Norteamérica.

Preside la sesión el presidente señor Jonathan Marcel Román Bazaña y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Byron Antonio Román Bazaña.

La presidencia constata el quórum y toda vez que está reunido el 88% del capital social declara instalada la junta en calidad de universal, pidiendo que por secretaria se de lectura al orden del día, el es:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015

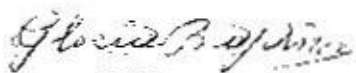
En relación al primero y único punto del orden del día, toma la palabra la Señora Gloria Bazaña y propone que los mismos sean aprobados, el Sr. Jhonathan Román apoya la propuesta, e inmediatamente se acuerda aprobar tanto los estados financieros como los informes presentados por la gerencia general.

Al no haber otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso, para que Secretaria proceda a elaborar el acta de la presente Junta General ordinaria de Socios.

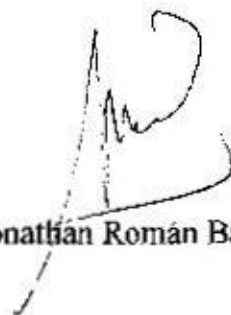
Una vez terminado el receso y elaborada la presente acta, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los socios presentes, de la Compañía, y para constancia de ello la suscriben en unidad de acto.

La Junta concluye a las 18H00 del mismo día de su celebración.

Firman los señores Socios juntamente con el secretario ad hoc



Sra. Gloria Bajaña Granja



Dr. Jonathán Román Bajaña



Sr. Byron Román Bajaña
Secretario Ad-Hoc